

Córdoba, 15 de agosto de 2024

Coordinación de Comunicación Institucional  
Facultad de Turismo y Ambiente  
Universidad Provincial de Córdoba  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

La Secretaría Técnica de la Facultad de Turismo y Ambiente eleva la presente solicitud de publicación en la página web oficial de UPC, correspondiente al llamado a convocatoria docente por Horas Cátedras para la carrera de *Tecnicatura Universitaria en Hotelería*; en los términos y condiciones que establece la Resolución Rectoral N° 192/18, con las modificaciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 0036/2020 previstas para el periodo de aislamiento social y preventivo.

El período de tiempo que deberá aparecer publicada la grilla del anexo I y II, en el formulario dispuesto para tal efecto, es desde el día 19 al 21 de agosto de 2024 inclusive; lapso en el cual los aspirantes podrán realizar el trámite correspondiente para participar de dicho proceso.

Agradeciendo se me informe de las novedades que surjan les saludo cordialmente.

**María Paola Albornoz**  
**Secretaría Técnica**  
**FTA – UPC**

## ANEXO I

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas Cátedras de carácter **Suplente** de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Hotelería**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura. Causal de la vacante: Licencia por Razones de salud.

#### FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

#### ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
<b>DEPARTAMENTO PISOS Y MANTENIMIENTO</b>	4hs reloj	<b>Cursado 2do cuatri. Turno mañana</b>	<b>1° Año</b>	Martes 08:00/12:00	<p>Titulación de pregrado, grado o posgrado afín a la Hotelería y/o Turismo. Titulación docente para nivel universitario.</p> <p>Conocimiento y experiencia comprobable en departamento pisos y/o mantenimiento de establecimientos de alojamiento.</p> <p>Dominio de herramientas y sistemas de gestión hotelera (PMS)</p> <p>Conocimiento del sector hotelero provincial, nacional y local.</p> <p>Manejo de la legislación sectorial vigente.</p> <p>Experiencia docente en el dictado de unidades curriculares similares</p>

## ANEXO II

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas Cátedras de carácter **Suplente** de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Hotelería**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura. Causal de la vacante: Licencia por Razones de salud.

#### FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

#### ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
<b>DEPARTAMENTO PISOS Y MANTENIMIENTO</b>	4hs reloj	<b>Cursado 2do cuatri. Turno tarde</b>	1° Año	Lunes 17:00/21:00	<p>Titulación de pregrado, grado o posgrado afín a la Hotelería y/o Turismo. Titulación docente para nivel universitario.</p> <p>Conocimiento y experiencia comprobable en departamento pisos y/o mantenimiento de establecimientos de alojamiento.</p> <p>Dominio de herramientas y sistemas de gestión hotelera (PMS)</p> <p>Conocimiento del sector hotelero provincial, nacional y local.</p> <p>Manejo de la legislación sectorial vigente.</p> <p>Experiencia docente en el dictado de unidades curriculares similares</p>

**Vigencia de esta publicación:** 19 al 21 de agosto de 2024

**Horario para la inscripción y recepción de la documentación:** La documentación se recibirá vía mail a [convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar](mailto:convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar) en el formato dispuesto por contingencia para el periodo de aislamiento obligatorio; de 08:00 a 20:00hs desde el día 19 al 21 de agosto de 2024 inclusive.